



Gobierno de la  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Avanzamos para ti

005976

Santo Domingo de Guzmán, D.N  
19 de abril del 2022

**Señor**

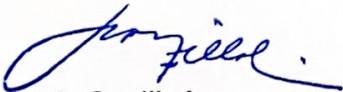
Francisco José Camacho Rivas  
Ministro de Deportes y Recreación  
Su Despacho. –

Distinguido señor Camacho:

Luego de saludarle, tenemos a bien remitirle el convenio interinstitucional suscrito entre ambas instituciones, con el fin de trabajar en conjunto por el fortalecimiento de la gestión pública.

En el marco de este convenio el Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) se ha comprometido a emprender acciones de mejora, derivadas del proceso de implementación del Marco Común de Evaluación (CAF, por sus siglas en inglés) para lo que el Ministerio de Administración Pública le ofrece el apoyo técnico que sea necesario para contribuir al logro de sus objetivos, reforzar la función pública, el fortalecimiento institucional y la gestión de calidad.

Atentamente,



**Darío Castillo Lugo**  
Ministro de Administración Pública  
DCL/HG/gd #7  
DEGI-22-97

